

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 :
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17 50 :
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 :
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 80 :

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimo en la 3.ª—50 céntimo en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Folleto mortuorio.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI,

Primera edición del Viernes 24 de Mayo de 1895.

Núm. 7.803.

Grandes Almacenes

DE
La Sultana,

27, Méndez Núñez, 27.

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,

en sedas, lanas, paños, batistas, granadinas, gasas, crespones, lienzo, tapicería, alfombras, encajes, blondas, bordados, adornos, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, colchones, cobertores, medias, calcetines, confecciones para señora, trajes de niño y otros muchos artículos.

ESTA casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Departamento de sastrería

el más surtido y dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Se reciben figurines ingleses todos los meses.

Para muestras y encargos, diríjase a

Miguel Lopez y Hermano.

EL SISTEMA de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Las fiestas del Corpus.

Faltan para las fiestas del Corpus menos de 20 días, y esta es la hora en que todavía no sabe el Ayuntamiento cuáles han de constituir el programa ni los días en que han de verificarse cada una de ellas; es decir que si Dios no lo remedia, después de gastar este año más dinero en fiestas que los anteriores, y haberse empezado a trabajar tomándose más tiempo que nunca, todo va a resultar inútil y por falta de actividad en los últimos días, cuando el tiempo es más precioso, Granada sufrirá un notable perjuicio en sus intereses, en vez de reportar beneficio de ninguna clase: se habrá sacado de las arcas municipales una cantidad que para el estado precario de las mismas suponen un sacrificio enorme, y en último término se habrá comprometido, por la pereza de última hora el éxito de todos los trabajos anteriores.

Verdad es que la Comisión de fiestas ha sido perturbada por la suspensión del Ayuntamiento y ha tenido que reorganizarse; pero desde que lo hizo hasta la fecha han transcurrido bastantes días, sin que se haya todavía terminado en la confección del programa.

Ya nos parece muy difícil, por no decir imposible que los programas en el brevísimo tiempo que queda para el Corpus tengan siquiera una regular circulación y se obtenga la necesaria propaganda, principal factor para que el dinero que se gaste en la fiesta, no sea dinero tirado a la calle.

Hace falta, pues, que se imprima extraordinaria actividad a la redacción del programa, y que éstos se echen inmediatamente a la calle para que, con el debido tiempo, circulen y puedan producir el efecto deseado. Téngase en cuenta que nadie se decide a hacer un viaje el día antes de emprenderlo, y que sin conocer el programa y estudiarlo y hacer su combinación de tiempo, nadie se arriesgará a venir a las fiestas.

Para evitar este inconveniente, el único remedio es que el programa donde se determinan los días y la distribución de las fiestas circule cuanto antes y circule con profusión por toda España.

CRÓNICA PARISIEN.

La fiesta del trabajo.—La pintura española en París.—Biciclotomanía.—Una obra de Wagner.

Aquellas imponentes manifestaciones obreras de hace cuatro o cinco años; aquellas temibles convulsiones que amenazaban zozobrar el edificio social, han pasado de moda. La anemia de la consunción, han pasado de moda.

El primero de mayo se presenta ahora placido y sonriente y vuelve a ser la llave dorada, que abre al mundo las puertas de la florida primavera, dejando desbordarse por ellas, en confuso tropel, las magnolias y jacintos, las violetas y gardenias y sobre todo las rosas, esas hermosas e ideales reinas de la naturaleza.

Pero, ¿quiere decir eso que la supresión de los efectos haya hecho desaparecer la causa?

Por desgracia, no es así aún, y si bien es verdad que las rosas vuelven a crecerse tranquilamente sobre sus tallos, sin que los tronche el impetuoso huracán de otras veces, no es menos cierto que las espigas existen clavadas siempre en el corazón del pretendido cuarto estado, solamente que las espigas se ocultan y pican en silencio.

En París, centro de la tromba tras veces, ha pasado el primero de mayo en medio de la mayor calma y se ha dado la nota lógica y prudente de celebrar la llamada fiesta del trabajo... trabajando.

Eso es lo más razonable; pues no se com-

prende cómo puede celebrarse la fiesta del trabajo por medio de huelgas y tumultos. Muchas veces la prudencia y la moderación tienen más fuerza que las violencias y las amenazas.

Los salones de pintura siguen siendo muy visitados y nosotros vamos a echar una rápida ojeada sobre los cuadros de artistas españoles que allí se exponen al juicio crítico del público parisiense.

Ya hemos dicho en nuestra última crónica que, sobre los cimacios, habíamos podido notar gran número de nombres españoles, firmando muchas obras de un real valer y de notable interés. Muy despacio hemos examinado esas telas, con el orgullo de un sentimiento de patriótica fiereza, y nuestro placer crecía cuando la multitud cosmopolita que nos rodeaba, emitía espontáneamente apreciaciones halagüñas para nuestro amor propio de españoles.

Cierto que no es generalmente agradable ver turbado el recogimiento con que se examina una obra de arte; pero, lejos de la patria, los murmullos son siempre el grato saludo de bienvenida, cuando expresan un sentimiento de admiración por sus hijos.

Entre los muchos cuadros que hemos visto, ¿no hemos hecho ningún olvido? No podríamos responder con certeza y, por gran atención que hayamos hecho para notarlos todos, acaso alguno será pasado en silencio. Perdon, mis compatriotas, eso será para las próximas crónicas; pues todos los artistas concienzudos, cuyo talento ha forzado las puertas de las exposiciones parisien-ses, tienen igual derecho a ser inscritos en un libro de oro, donde figurarían los nombres de aquellos que desde el extranjero, contribuyen a aumentar el patrimonio de gloria secular de su patria.

Hablemos primero y por razón cronológica de apertura, del Salón del Campo de Marte.

Al entrar en la Exposición lo primero que deslumbra nuestros ojos son los hermosos tapices de Oriente, que decoran las galerías de la cúpula central. Esta magnífica colección es expuesta por la casa L. Dalsème et fils (18, rue Saint-Marc, París), cuya reputación es muy conocida en España.

Veamos los cuadros: Félix Alarcon expone un delicioso retrato de mujer; el estudio de pescadores de Baixeras Verdader es interesante por sus cualidades de color y dibujo; Laureano Barrau nos presenta un episodio del ingenioso hidalgo Don Quijote, dándonos de la vida del de triste figura, una idea más viva que los más largos comentarios; Ramon Casas nos da en tres telas, muy bien terminadas, la nota de su hermoso talento; de Alberto Castellanos apreciamos una marina muy seductora; Ulpiano Checa, cuyo nombre es muy conocido en París, se afirma cada vez más como gran artista de inspiración notable, en su cuadro el barranco de Waterloo y En el abrevadero, Feliú es un verdadero pintor de género así como Olaria de agradable factura; Thavaria expone un excelente retrato de su hermana; con una nota muy modernista, que tiende al impresionismo, Rusñol retiene muy agradablemente la atención afirmando su originalismo; por último, señalemos los hermosos cuadros de los pintores J. Sala y Teixidor, de Barcelona.

En el Salón de los Campos Eliseos las obras de nuestros compatriotas no son tantas en número; pero el mérito no les va en zaga: Alonso Pérez expone un delicado cuadro ro que titula Los derechos del Señor; Alperiz, nuevo en las lides parisien-ses debuta admirablemente con su *Capulsada*; Amell y Jordá nos envía su *Armoniosa música de Cuaremas*; José Jimenez Aranda, ratifica su gran talento con una *Busca de fortuna* encantadora; Asarta, nos ha mandado un delicioso *Reposo de los pastores*; G. Bilbao, remite una hermosa nota andaluza, *La recolección*; Garrido, Juan Antonio Gonzalez y Daniel Hernandez son tres artistas de verdad cuyo talento no somos nosotros los llamados a descubrir, toda vez que los aplausos del público lo dicen claro; Luis Jimenez Aranda nos demuestra con su *Octubre* y su *Desembarcadero*, que sigue siendo el artista genial y de verdadero gusto artístico.

De intento dejamos en último término a Antonio Fabrès. ¿Qué decir de sus obras? Los corrillos que delante de ellas se forman en el salón, son más elocuentes que nuestras apreciaciones. Nuestra enhorabuena, amigo Fabrès; aunque avanzado en la vida, esa es la primera vez que acudes al juicio del público parisiense y este te responde con un aplauso merecido. En nuestra próxima hablaremos de sus obras, con detención, así como de los cuadros que expone en la Galería de la calle de la Paz.

Demos, para terminar, un abrazo a la pléyade de artistas que tan alto colocan la bandera del arte español y contribuyen al renombre del genio de nuestra raza.

Si queremos salir de los salones y exposiciones para buscar la nota de actualidad parisiense, es preciso confesar que cuesta no poco trabajo el precisarla. París no está hoy en el teatro ni en las fiestas literarias; París se desborda, buscando los brillantes rayos del sol, en las amplias y frondosas avenidas de la coqueta *Ville-Lumière*. La avenida de los Campos Eliseos, el bosque de Bolonia, la plaza de la Concordia y los grandes boulevares se ven llenos de carretas elegantes y de lujosos y ricos trenes a la moda.

La reina bicicleta es la nota viviente del perpetuo movimiento. Jamás ningún *sport* excitó parecido entusiasmo; aquí no puede darse un paso sin exponerse a las caricias de tales vehículos.

Y si la bicicleta juega un gran papel en la locomoción parisiense, pertenece, como sugeto, a la conversación cotidiana; háblase de máquinas, se citan las mejores marcas, discútese el valor de los buenos tubos neumáticos y de los más aventajados corredores.

Jóvenes, adultos, empleados, estudiantes y aun doctores médicos, se interesan por las cosas del ciclismo: hablan de los *records* recientes, de las carreras que han hecho; cada cual se elogia a sí mismo, y, en una palabra, la velocipedomanía degenera en locura del *caoutchouc* y en delirio del *pedal*.

La bicicleta durará mucho, porque tiene todas las buenas condiciones de su parte, y hasta los médicos elogian y recomiendan su uso, empezando por dar el ejemplo. A este propósito son muy oportunos los consejos que leemos en la importante revista *Le Monde Medical*.

Todos los ejercicios ocasionan un cansancio muscular más o menos grande; para evitarlo, los ciclistas franceses llevan siempre en el bolsillo una bombonera de Kola Astier granulada, que toman en dosis de una cucharadita durante la carrera, pues saben que la Kola Astier es un medicamento reparador, regulador del sistema nervioso y tónico del corazón.

Para conservar las fuerzas, todos los velocipedistas recurren a la Kola Astier que alimenta curando.

La crónica se prolonga y el espacio nos falta para hablar de todo un poco. Citemos la representación de *Tannhauser*, celebrada ayer en la Grand Opera.

Esa monumental obra de Wagner, había sido enterrada para el público parisiense, por una tempestad de silbidos y protestas cuando se puso por primera vez en escena, allá por los años de 1861.

Hoy, la crítica ha cambiado de gustos, el público aplaude frenéticamente y, voluntario ha extendido, el salvo conducto para que el teatro de Bayreuth pueda tomar posesión en paz y en gracia de Dios sobre la primera escena francesa.

¡Bien por el triunfo del arte!

ANTONIO AMBROA.

París, 17 mayo 1895.

Miscelánea.

El tiempo.

Poco ha durado el tiempo primaveral; pues desde hace dos días la temperatura ha bajado bruscamente, el sol se esconde detrás de espesa cortina de nubes, y desde ayer por la mañana, una lluvia no interrumpida encharca las calles y da a la población el aspecto triste de los días de invierno.

A última hora de la noche parece que el temporal de lluvia cede y que se inicia en la columna barométrica un ascenso precursor del buen tiempo.

Un robo descubierto. Hace algún tiempo que le fueron robadas dos yeguas al propietario de La Rambla (Córdoba) D. Antonio Lucena Jimenez, sin que el hecho, que en los primeros momentos revistió los caracteres del más impenetrable misterio, pudiera ser esclarecido.

Días pasados se personó dicho señor en Granada y manifestó a la Guardia civil que abrigaba sospechas de que las caballerías que le fueron robadas estaban en esta capital.

Comisionados para la comprobación

del hecho el cabo Miguel Rodriguez Gordillo y guardia Vicente Morcillo Bailon, dieron principio a sus investigaciones, obteniendo el mismo día la certidumbre de que las sospechas manifestadas por el Sr. Lucena eran acertadas.

Después de tener esta seguridad emprendieron la obra más difícil de reconstituir la interminable serie de cambalaches por que habían pasado las citadas caballerías, llegando a descubrir indicios de las personas a quienes pertenecían en la actualidad.

Anteayer se dirigieron, provistos de las señas de las yeguas, a la calle Ancha de Capuchinas, donde habita Francisco Vaquero, encontrando en su poder una de las caballerías.

Después se encaminaron a la calle de San Anton, donde igualmente rescataron la otra, quedando las dos a disposición del juzgado.

Los actuales poseedores de las caballerías han manifestado que las adquirieron legítimamente de un individuo desconocido, que se las vendió manifestándole que él las había comprado en la provincia de Córdoba.

En los Escolapios.

Hermosa y trascendental ha sido la función religiosa llevada a cabo por los PP. Escolapios al repartir por primera vez a sus alumnos el *pan divino*. No se ha omitido ningún detalle para que este acto forme época en la vida de los niños, que comulgaron tan devotos y piadosos que bien pudieran servir de modelo a los adultos.

El templo decorado a maravilla, la fiesta religiosa presidida por el Ayuntamiento, la misa de Prado un himno de gloria, que parecía saludar a los niños victoriosos; éstos coronados de azahar, vestidos de blanco y ceñidos con primorosos ceñidores de color de rosa y el sermón por último, encargado al P. Manuel Jimenez, el más joven de todos los profesores escolapios. Y todos penetrados del acto que se llevaba a cabo, poseídos de un religioso respeto han contribuido a que la fiesta religiosa haya sido por extremo halagüña y llena de sentimiento.

La capilla del Sr. Valladar estuvo afinada y acertadísima, el sermón del P. Manuel Jimenez sentido y conmovedor y los niños dieron fin a acto tan piadoso cantando la *Salve* con sus vociferos de ángeles, llenas de ternura y piedad.

Concluida la ceremonia religiosa los niños pasaron a tomar el desayuno con que los obsequiaron sus profesores los PP. Escolapios.

Un detalle: a esta fiesta religiosa ha asistido, con honda devoción por cierto, un extranjero, que por presenciaria ha prorrogado su estancia en Granada más de quince días. Sin duda esta fiesta de los niños tiene para él recuerdos dulcísimos e indelebiles.

Captura. La Guardia civil de Albolote ha capturado al vecino del mismo Manuel Blanco Perez, autor de las hordas graves ocasionadas a su convecino Francisco Robles García.

De Linares a Almería.

Leemos en *El Ferrocarril*:

«Es esperado en esta capital dentro de breves días el ingeniero jefe de la Compañía del Sur de España D. Rogelio Irujoaurandieta, relacionándose su viaje con la entrega de la línea de Almería a Guadix por la empresa constructora.»

«El gobierno ha entregado recientemente a la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería dos millones de pesetas, a cuenta de lo que le debe de subvención.»

A Madrid. Hoy saldrá para Madrid el jefe del partido republicano centralista de Granada D. Antonio Ocete.

Sean bienvenidos. Ha llegado a Granada acompañado de su bella y distinguida señora nuestro querido paisano D. Cándido Peña Gallegos, médico director de los baños de La Malá.

La estación meteorológica.

Es verdaderamente lamentable y digno de censura el estado de abandono en que por el ministerio de Fomento se tiene la estación meteorológica de Granada.

De cuantos elementos demandan las observaciones atmosféricas, nada hay útil, ni que para el caso sirva, en nuestra estación, que carece en absoluto de material, hasta el punto de que no se encuentran en ella los más rudimenta-

rios aparatos de Física que son base de los estudios prácticos meteorológicos.

Así sucede que para los intereses de la ciencia y para las necesidades de la observación, la estación meteorológica de Granada resulta como si no existiera, y está en absoluto suprimida de hecho, aunque no lo esté de derecho.

Como consecuencia de tal abandono y de tan absoluta falta de material, no se han remitido a Madrid desde el año de 1886 las hojas mensuales de observación que deben enviarse al Observatorio Astronómico, cosa muy natural no habiendo aparatos con que puedan hacerse.

Es decir que en este punto como en muchos otros nos toca lo de siempre: ir a la zaga de todas las poblaciones cultas.

Es una verdadera lástima que esto ocurra, cuando con tan pocos dispendios por parte del Gobierno puede dotarse a nuestra estación meteorológica de los elementos más rudimentarios para las observaciones.

Acercas de este censurable abandono, llamamos la atención del ilustrado Rector de nuestra Universidad, excitándole a que recabe del ministro de Fomento en bien de los intereses de la ciencia, un poco de protección para la estación meteorológica de Granada.

Barcos. Del puerto de Málaga han sido despachadas para Motril las balandras *Ligera* y *San José*.

Casos y cosas.

Serenata. Anteayer una señora que vive en la calle de San Juan de Dios fue obsequiada con una serenata, por una orquesta de guitarras, paillos, acordeones, triángulos y panderos.

Detenido. Por el agente de vigilancia Federico Triviño fue detenido ayer Emilio Villarreal Latorre que estaba reclamado.

Armas recogidas. Han sido recogidas por la policía dos pistolas y tres navajas que usaban sus dueños sin la correspondiente licencia.

Escondido. Por promover una farsa en su domicilio de la calle de San José, ha sido puesto en el arresto Francisco Luna Gonzalez.

Un rasgo del Guerra. *Guerrilla* ha tenido un rasgo que viene a desmentir la opinión del vulgo sobre su carácter poco desprendido.

Para las tres corridas de San Fernando, Jerez y Sevilla estaba contratado el diestro en veinte mil pesetas.

Como las pérdidas de la empresa eran extraordinarias, nos asegura quien tiene motivos sobrados para saberlo que Rafael Guerra solo ha cobrado nueve mil, por impulso propio, es decir tres mil pesetas por corrida.

Lo que gana hoy cualquier *maleta*.

Quejas del vecindario.

Vuelta a los darros.

El asunto de los darros es de los que no se agotan, gracias a las destestables condiciones en que tiene montado el Ayuntamiento este servicio.

Las quejas y las reclamaciones llueven a cientos en estas redacción, y si fuéramos a transcribir las todas, sería el cuento de nunca acabar.

Hace pocos días denunciábamos la obstrucción del darro de la casa número 24 de la cuesta de Marañes, que está infestando toda aquella zona del Albaicín y que constituye un verdadero peligro, contra el cual en vano vienen los vecinos reclamando al Ayuntamiento desde el 18 de abril: reclamación inútil; el darro continúa como estaba, y los encargados del servicio no parecen por parte alguna.

En la placeta del Santo Cristo existe también desde hace tiempo otro darro en condiciones análogas, sin que hasta la fecha hayan producido mejor resultado las repetidas reclamaciones los vecinos.

Esto es un abuso y una vergüenza que V. S. no debe tolerar, señor alcalde.

El vecindario paga este servicio para utilizarlo y el desoir de tal modo sus justas quejas es además de una falta de justicia una falta de consideración que dice muy mal del prestigio de los empleados municipales.

¿Habrá llegado ya la hora de que V. S. ordene la recomposición de los darros de la cuesta de Marañes y de la placeta del Santo Cristo, ó no será tiempo todavía?

Veremos.

Talleres al aire libre.

Desde hace un año, se ha convertido en taller de picapedreros la placeta de los Baratillos, a ciencia y paciencia del vecindario, que desde esta fecha viene sufriendo las incomodidades de una obra en proyecto que nunca se termina,

En todo este tiempo ha estado constantemente ocupada la ciudad placeta, por unas dos docenas de enormes piedras de sillera, que se descargan, labran y dejan allí abandonadas, perjudicando los dueños de ellas con su morosidad en retirarlos, á la higiene, al ornato y la tranquilidad de los vecinos.

Además de esto, pueden servir los obstáculos que denunciábamos para guarida de ladrones, que en más de una ocasión han aprovechado tan excelentes madrigueras para preparar atracos.

Hace unos días que se escapó uno de los bueyes que arrastra los carros en que se traen las piedras de la cantera, ocasionando no pocos sustos y algunos revolcones.

Si á todo esto se añade el peligro constante á que están expuestos los transeúntes, de recibir las piedras que saltan en el labrado de los sillares, á las que los chiquillos arrojan en sus frecuentes guerrillas, se comprenderá la necesidad de obligar á los dueños de la obra á que dichos sillares se destinan, á que los trasladen á un lugar más apropiado que el que hoy ocupan.

El regimiento de Santiago. Para las próximas fiestas del Córpus estrenará el brillante regimiento de dragones de Santiago los nuevos *chacots* reglamentarios de dicha arma.

Que se riague.

Cuántas personas tienen necesidad de pasar por el camino de la Estación del Ferrocarril, se quejan de que cuando no llueve como ayer, es imposible llegar á aquella con vize, que se está á pique de perder por asfixia; tal es el polvo que allí hay, que hará dudar á los forasteros se entran en Granada ó en un aduar marroquí.

Y á propósito de forasteros y de aduantes. ¿Cuándo se arregla, ó limpia al menos, la plaza de la Trinidad? ¿Piensan los ediles dejarla en el lamentable estado en que está, para que sirva de admiración á cuantos nos visiten el próximo Córpus?

Por Dios... señores concejales. **Cultos á Santa Rita.** Con inusitada pompa se han celebrado en la parroquia de San Pedro y San Pablo los cultos á Santa Rita de Casia. En la novena ha predicado notables sermones los señores Maeso, Sanchez Diezma, Pontes, Alejo, Luque, García Gomez, Jimenez Campaña y el P. Nieto y en la función principal el Dr. D. Gaspar Carrasco.

De la parte musical se ha encargado la capilla que dirige D. Francisco de P. Gomez, satisfaciendo al numeroso concurso de fieles lo perfecto de la ejecución de las obras, demostrándose que en estudiándolas y ensayándolas se obtienen resultados como hoy los conseguimos los profesores de la capilla del señor Gomez.

El notable tesorero de la Metropolitana Sr. Vidarte ha cantado, como el acostumbra, en la última tarde, una *Ave Maria* del maestro Alcaraz, que fué escuchada por los fieles con singular complacencia, así como los solos encomendados á los seises, que poseen voces de tiple como hacen años no se oían en los templos de Granada.

El párroco Sr. Granados y el coadjutor D. Angel Palacios, que han organizado este año los cultos á Santa Rita de Casia, merecen plácemes por su acertada dirección, así como por haber dispuesto que el próximo domingo á las seis de la tarde se verifique la procesion de la Santa y también la venerada imagen de San Francisco de Paula.

Debemos advertir que solamente se admiten señoras en la procesion.

Para cubrir bajas. Se ha dispuesto que los dieciocho regimientos de caballería á quienes no les ha correspondido destinar un escuadrón al distrito de Cuba, sortearán entre sus individuos de los reemplazos de 1893 y 1894 los que á cada uno se les señala, los cuales marcharán á incorporarse á sus nuevos regimientos.

El regimiento de Dragones de Santiago contribuirá con 22 hombres, once de cada reemplazo, que serán destinados al regimiento de Villaviciosa.

La Nevada. Esta emisera diva, de la que tan gratos recuerdos conserva el público de Granada, está haciendo una *tournee* por Andalucía y siendo objeto de grandes ovaciones.

El domingo dará un gran concierto en el teatro Principal de Málaga.

Opositor. En las oposiciones á la cátedra de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca ha obtenido el número dos, habiendo sido empatado con el primero en anterior votación, nuestro paisano D. José Casado García, auxiliar de la Universidad de Granada.

Al Ayuntamiento.

En todos los pueblos y en muchas ciudades importantes, hay la costumbre de dispensar los derechos municipales de revoco de fachadas, en visperas de fiestas públicas, facilitando así la mejora del ornato y la ocupación de los operarios dedicados á tales trabajos.

Creemos que el Ayuntamiento debiera tomar un acuerdo en tal sentido, renunciando á los derechos que le correspondan por obras ligeras de arreglo de fachadas desde ahora hasta el Córpus, con el cual estímulo muchos propietarios se apresurarian á revocar sus casas, que bien lo necesitan, ganando con ello el buen aspecto y belleza de la ciudad.

Memorandum. Recordamos á los antiguos concejales y á los interinos, que

hoy deben celebrar sesion, el acuerdo tomado en setiembre de 1893, relativo al cambio de título de la calle de *Espejal del Angel* por el de *Valentin Barrecheguren*, cuya nueva lápida tiene construida hace tiempo el marmolista Beltran, y que por incomprensible obstruccionismo ó desidia municipal aún no se ha colocado.

Esperamos ser más afortunados con este centésimo recordatorio y que algun edil antiguo ó interino pida al cabildo la renovacion del acuerdo, si fuese preciso, y la orden ejecutiva de cambiar las lápidas en la citada calle.

Horrida. Anoche ingresó en la Casa de Socorro con una herida en la cabeza, ocasionada por caída casual, una mujer llamada Dolores Perez Lopez.

Los Alpes. Anoche se inauguró el gran establecimiento de confitería, coloniales y licorres que han abierto al público en la plaza del Carmen los Sres. Ortiz y Martin con el título *Los Alpes*.

El establecimiento está montado con extraordinaria elegancia y surtido de los mejores géneros tanto en confitería como repostería, vinos finos de las mejores marcas y otros diversos artículos.

A la inauguracion asistieron numerosos amigos de los propietarios, que fueron obsequiados espléndidamente con dulces y licorres.

Deseamos al nuevo establecimiento larga y próspera vida.

Coroneles. Ha sido destinado al regimiento 14 de artillería el digno é ilustrado coronel D. José Durán Lerchundi que mandaba el 12 montado de guarnicion en esta plaza.

Para sustituir al Sr. Durán ha sido nombrado D. Fernando Lopez Dominguez.

Operacion quirúrgica. El martes 21 del actual á las diez de la mañana fué hecha á la Sra. D.^a Rosario Quirós Acedo, esposa del expendedor de billetes en la estacion del ferrocarril de esta capital D. Francisco Trigueros Gonzalez, una operacion quirúrgica, llevada á cabo con maravillosa habilidad por el eminente cirujano Excmo. Sr. D. Juan Creus, auxiliado por su hijo D. Felix y el Sr. Rosales.

La señora de Trigueros que continúa con marcada mejoría, no desfalleció ni un solo momento, habiendo sido la admiración de propios y extraños, por el valor de que se halló revestida hasta la crítica hora en que se presentaron en su casa los referidos doctores.

Sin protestas. No es cierto como se ha dicho por algunos periódicos, que en el acta levantada al formularse las ternas para provision de las notarías y cantes, consignaran protestas de ninguna especie, ni el decano ni el secretario del Colegio Notarial, jueces que eran en el tribunal de dichas oposiciones.

La fiesta de la Ascension.

En todas las parroquias de Granada se celebró ayer la *misa de hora* por la festividad del día.

En el templo Metropolitano celebró la misa el canónigo Sr. Gonzalez y la capilla de música ejecutó la celebrada *Nona* del maestro D. Vicente Palacios y los profesores señores Vidarte Ibañez y Gomez, en sus *partichelas* respectivas demostraron una vez más su buen gusto y maestría.

A la solemnidad religiosa ha concurrido gran número de fieles.

Viajeros. Ha salido para Córdoba el Marqués de Dilar.

—H. llegado á Granada el exdiputado provincial Sr. García Moreno.

—En el hotel Navío se hospeda el rico comerciante de Ecija D. José Aris.

—Se encuentran en Granada, procedentes de Motril, D. Rubino Cabello, D. Manuel Gomez y D. Manuel Mira.

—En el hotel Alameda se alojan mister Roberto Georgeau, D. Juan Ordege, Mr. Maurice Thomas, D. Luis Lagarrigue, D. Juan Boyeriz, D. S. Segere, D. Francisco Cautila y familia, D. Rafael Berenguer, D. Ladislao Canall, don Rafael Abril y D. José Cobos.

NEGROLOGIA

Aniversario.

Ayer hizo un año que falleció en Jun donña Adela Lopez Palomar de Marin, que por su belleza y cristianas virtudes es recordada con cariño por todos los pobres de aquel pueblo y por cuantos la conocían.

En la iglesia de este y en la de los Hospitales de Granada, se aplicaron por el alma de la finada cuantas misas se celebraron ayer, oyéndolas numerosa concurrencia, amigos de su apreciable familia, á la que reiteramos nuestro pésame.

Pasatiempo.

GEOGLIFICO.

Solucion al jeroglífico publicado ayer: «Rata, rata, R ta, rota, ruta.»

Se han recibido los verdaderos

Géneros Ingleses

para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

Son notables

los surtos dos de géneros para la presente estacion que se han recibido en EL SOL y aún más

notables los bajos precios á que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato á lo mejor, todos á precios de fábrica; bonitas corbatas novedad á 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanas y de todos géneros de novedad para señoras á precios fabulosos. Hay bonitos percales á medio real vara, y de todo á unos precios que hay que verlo en

EL SOL, Zacatin 5.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, á quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

Opinion importante.

Tenemos mucho gusto en publicar la siguiente carta de D. Federico Gomez de la Mata, doctor muy conocido en España y América, autor de varias obras de medicina, premiadas por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, en las Exposiciones de Farmacia (1882) y en la Artística y Literaria (1884):

Madrid, 28 enero 1895.

Sr. D. P. Astier. Muy señor mío: Cada día estoy más entusiasmado con su preparación de «Kola Astier» granulada, que empleo con excelente resultado en la neurostenia, afecciones cardiacas, enfermedades nerviosas y siempre que hay adinamia, lo mismo en niños que en adultos.

Le felicito, pues, sinceramente y quedo suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Dr. GOMEZ DE LA MATA.

A la opinion de tan consono comunicante, señalamos solo que la «Kola Astier», se encuentra en todas las buenas farmacias y, que el depósito central se halla en París: Farmacia Astier, Avenue Kéber, 72.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

La Predilecta.

GRAN BAZAR DE NOVEDADES

de Antonio Fernandez Rubio,

Han empezado á recibirse en este establecimiento

Las más altas novedades

en tejidos riquísimos para trajes de caballero, pardessus y géneros especiales para trajes de niño.

Las fantasías en artículos para señoras son difíciles de enumerar; únicamente visitando esta casa es como el público puede convencerse de cuanto se dice.

MESONES NÚM. 6.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.

10, Principe, 10.

Crónica de los pueblos

Inversion de fondos.

Nos escriben de Polopos que el Ayuntamiento de aquella localidad ha invertido muy acertadamente las 1.000 pesetas que de las 80.000 concedidas á Granada le asignó la Junta provincial de Socorros en la recomposicion de los caminos vecinales, entre ellos el de Motril y la Mamola, que estaban por completo destruidos.

Teatros.

Decididamente el público granadino prefiere el género cónico al dramático, gusto que se refleja en la entrada, que cuando la obra anunciada pertenece al primero es grande y cuando al segundo pequeña.

Así sucedió el martes con la representación de la zarzuela *El Anillo de hierro*, de Zapata y Marqués, que fué oída con gusto por el escaso público que asistió al teatro Isabel la Católica aquella noche.

En la del miércoles se representaron dos obras muy divertidas, que regocijaron á todos: *Las dos princesas* y *Música clásica*. Son ambas dos zarzuelas sin pretensiones que se oyen siempre con agrado. La primera arreglada del francés por Ramos Carrión y Pina y Domínguez y puesta en música por el maestro Caballero, participa mucho del carácter de las operetas francesas con pronunciados ribetes bufos, teniendo, no obstante, la partitura bastante sabor español en la mayoría de sus números, que se distinguen por su fácil concepcion artística, ligero estructura y brillante instrumentación.

La Naya y la Vidaurrera hicieron cuanto pudieron por agradar al público, consiguiéndolo y haciéndose aplaudir en unión de Gue, ru, Bueso, Baquells y demás artistas que con los coros y orquesta cumplieron bien su cometido.

Música clásica, debiera servir de tipo para las zarzuelas en un acto. Es graciosa y jamás se cansa. La Sra. Gailind estuvo en ella acertadísima y se hizo aplaudir mucho. El público vería con gusto la representación de obras

análogas, como *El hombre es débil*, D. Pompeyo en *Carnaval* y otras hace tiempo no representadas aquí y que ha gran deseo de oír.

No nos equivocábamos al pedir la repetición de *El Rey que robó*, que anoche llenó el teatro, á pesar de la inclinación del tiempo, de un público muy escogido, que no cesa de reír ante los continuos y graciosos chistes que esmalta la obra, modulado en su género, como *La Bruja*, que es también predilecta de la compañía que dirige el celebrado tenor Berges. Este fué el héroe de la función, caracterizando muy bien el lastimoso personaje *Jeremías*, que creó al esdrenar en Madrid esta zarzuela.

Se distinguió también en primer término la notable artista señorita Soler de Franco, que cada noche resulta mejor, destacándose extraordinariamente sobre sus compañeros. Tiene voz agradable; afinación completa y constante, y sobre todo mucho arte y conocimiento de la escena, en la que se mueve con gracia y naturalidad, sin extremar como otros las situaciones cómicas, que pierden toda su gracia cuando degeneran en lo bulo, con las exageraciones y adiciones con que suelen adornarse algunos artistas, sin respeto á la obra del autor ó autores, á los cuales guarda siempre consideración exquisita la señorita Soler, que fué muy aplaudida y felicitada, como los demás cantantes que la acompañaron en la representación de *El Rey que robó*.

El público corrigió con una oportuna indicacion de desagrado las exageradas bufonadas de un artista distinguido, que se ha equivocado al juzgar el gusto de los espectadores, trocando letras en las palabras, añadiendo algunas, subrayando otras demasiado y gesticulando á veces con estruendosa *nerbiosidad*. Tengamos en cuanto dicho artista la aludida indicacion de nuestro público, que es más inteligente y discreto de lo que á primera vista creen algunos.

Esta noche se cantan *Los Magyares*, hace tiempo oída, y mañana se representará *La Bruja*, dejándose el estreno de *El Duque de Gandia* para el lunes 6 martes.

La Empresa y Compañía han aceptado con el mayor gusto una zarzuela en un acto de dos reputados autores, literato laureado y fecundísimo uno, y maestro el otro de justo renombre y brillante inspiración musical. El estreno de dicha obra será en breve, prometiendo resultar una verdadera solemnidad artística.—T.

El Ejército Nacional.

Libro notable. (1)

La bibliografía granadina se ha enriquecido estos días con un nuevo libro, que seguramente ha de llamar la atención pública, provocando discusiones entre las personas competentes en el arte militar.

Trata, como se comprenderá por su título, (que va á la cabeza de esta nota bibliográfica), de un asunto de vital interés para España, hoy más que nunca en que las cuestiones militares, en su relación con la política, están á la orden del día, preocupando á todos la solución más ventajosa que pueda dárseles.

El autor de este libro, (cuyos merecimientos conocen los lectores de EL DEFENSOR por la interesante *carta abierta*, publicada en estas columnas la semana última por nuestro distinguido colaborador D. Matías Méndez Vellido), prueba en él el conocimiento profundo que tiene de la carrera militar, merced á su larga práctica en la vida de campaña, al frente de más de dos mil hombres y durante seis años en los bosques de la isla Mindanao, demostrando además una erudición histórica, poco común y perfectamente asimilada, que fluye de su pluma con oportunidad y profusión, haciendo muy amena la lectura, aun para los menos afechos á este género de estudios.

Divídese dicho libro en dos partes. La primera la forman tres capítulos con oportunas consideraciones sobre la necesidad de la existencia del ejército, señalando los inconvenientes de su organización presente, producidos en su mayoría por la émorea que supone la *rutina*, el más alto valladar que para su desarrollo y progreso tienen las instituciones militares, terminando con aünadas observaciones técnicas para clasificar los servicios.

En la segunda parte de su obra trata el señor Gago de las propiedades fundamentales de cada Cuerpo y Empleo, como base para la reorganización militar que después propone; dedicando el primer capítulo á los Cuerpos auxiliares del Ejército: el Jurídico, el de Administración y el de Sanidad, en los cuales marca sus defectos actuales y los remedios indispensables para evitarlos, preconizando como medida general la necesidad de impedir la ingerencia de cada Cuerpo en los servicios de otro.

Ocupase después en el capítulo segundo de los Cuerpos propios, y al hablar en primer término de la Infantería, la señala como el principal elemento del ejército, comparándola como un foco luminoso del cual son reflectores los demás cuerpos; recuerda su brillante historia y la necesidad de recuperar su antiguo prestigio; debiendo procurar ante todo el personal que forma su oficialidad la unidad de procedencia, y la renuncia, como en los demás Cuerpos del Ejército, á los altos puestos del mismo.

Habia luego de la Caballería cuya importancia estratégica supera á la táctica, probándolo con multitud de modernas citas históricas; así como de la inconveniencia de dotar á este Cuerpo de armas de fuego de igual clase que las de la Infantería, para sustituir á esta en el campo de batalla.

Al ocuparse de la Artillería indica los dos caracteres, técnico y práctico en los medios de ofensa, que la distinguen; análogos á los del Cuerpo de Ingenieros, consultivo y ejecutivo, respectivamente, de defensa. En ambos cuerpos debe evitarse su empleo como infantería, por distraerlos de su fin propio, que es el vicio capitalísimo de la actual organización del ejército.

El Cuerpo de Estado Mayor lo cree el Sr. Gago como el mejor acondicionado para la formación del personal necesario para el mando supremo del Ejército, pero nutriendo con oficiales de todas las armas, que previa oposicion y con cierto límite en la edad, y con práctica y conocimientos especiales, constituyeran el filon de donde habian de sacarse nuestros futuros generales.

El capítulo tercero de la segunda parte está dedicado á las *recompensas*, que el autor juzga necesarias lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra, pero siempre personales en todas las Armas y con arreglo á una sabá é inmutable reglamentación para evitar el favoritismo.

La parte principal de las reformas que encierra el libro del Sr. Gago está comprendida en el penúltimo capítulo, que se titula *Categorías militares*, las cuales divide el autor en tres grupos, formando el primero las correspondientes á los mandos superiores del ejército, el segundo las de los mandos de cada cuerpo, y el tercero los ejecutores de las órdenes de las anteriores categorías, ó sean los soldados, clases y oficiales subalternos.

El reclutamiento de los soldados lo propone el Sr. Gago con la base del servicio obligatorio, condenando como absurdos y por injustos el sorteo y la predencion á metálico. Teniendo por tanto que asar por el ejército, formando parte de

(1) EL EJÉRCITO NACIONAL, por el Comandante de Ingenieros D. José Gago y Palomo, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Granada, 1895.—(Forma un elegante volumen de 174 páginas, en 16.º, que se halla de venta en las principales librerías á una peseta en toda España.)

él, todos los varones con aptitud física, se distribuiría todo este personal en la siguiente forma: de 20 á 25 años en el ejército activo, de 25 á 30 en la reserva del activo, de 30 á 35 en el ejército territorial, y de 35 á 40 en la reserva del territorial; y dada la población española y los recursos del Erario, se deduce que podrían formar en el ejército activo 500.000 hombres, 100.000 cada año, los cuales permanecerían en filas solo diez meses, solo en el primer año, dedicados á la instrucción práctica, y un mes en cada uno de los cuatro años siguientes dedicado en absoluto á la vida de campaña.

Los 500.000 hombres que comandarían el ejército activo se distribuirían en 390.000 para infantería, 40.000 para caballería, 39.000 para artillería, 10.000 para ingenieros y 21.000 para los demás servicios. Se suprimiría la vida de cuartel, que solo harían los que no tuvieran medios de vivir fuera de él con sus haberes, ó los que sufrirían algun castigo disciplinario; dividiéndose el territorio nacional en diez distritos con arreglo á la densidad de población de las regiones de España.

Las clases del ejército, que con más propiedad debieran llamarse *Gradas*, proponen el señor Gago que se saquen de los reclutas al sexto mes de su instrucción, previo exámen y concurso, debiendo permanecer en filas los cinco años completos del servicio activo, recompensándose después con los empleos civiles menores de 3.000 pesetas, que en absoluto debían dedicarse para las Clases del ejército, matando así la empleomanía.

Los oficiales subalternos también se habrían de sacar de los reclutas dos por cada cincuenta, dándose estos cargos á los jóvenes instruidos y acomodados, y recompensados os honoríficamente y con el goce del fuero de guerra en campaña.

Al hablar de las categorías militares del segundo grupo, hace el Sr. Gago una crítica acerba de la actual organización, evidenciando la inutilidad de algunos empleos como el de comandante, que para nada sirve. Propone que la primera categoría de dicho segundo grupo sea el capitán, que mande la compañía de infantería compuesta de 250 hombres y el escuadrón de caballería formado de 100, y que la segunda categoría la forme solo el coronel ó teniente coronel que mandarán el batallón de infantería y el regimiento de caballería compuestos respectivamente de 1.000 y 400 hombres.

Las categorías militares del primer grupo, ó sean las que tengan conocimientos para los mandos supremos del ejército, serán, según el señor Gago, cuatro, las dos primeras, con mando permanente y las dos segundas con mando eventual. La primera será la de los Comandantes de cuerpo de ejército, entre los cuales nombrarán las Cortes en caso de guerra el General en Jefe, que gozará de independencia absoluta durante la campaña, después de recibir la instrucciones políticas necesarias, pudiendo no obstante ser relevado durante aquella por las mmas Cortes, respondiendo siempre de sus actos una vez terminada la guerra. La segunda categoría será la de los Comandantes generales estratégicos ó Comandantes de division.

La tercera categoría será la de los Comandantes generales tácticos con mando eventual, y la cuarta la de los Comandantes generales de destacamento con igual clase de mando.

En la *Conclusion* de su libro expone el señor Gago los medios de llevar á la práctica sus proyectos de reorganización del ejército, de un modo progresivo y sin lesionar intereses creados antes.

Propone en primer término la clasificación de los servicios de cada cuerpo, para evitar en absoluto la ingerencia de uno en otro, matando así las rivalidades y haciendo posible la verdadera union del ejército. Establecer después el servicio obligatorio, cerrar las Academias ó á lo menos limitar mucho el número de alumnos hasta que se extinga la clase de oficiales subalternos, que habrían de sacarse luego de los reclutas de carrera y posicion. Determinar el programa de la Escuela de Guerra donde se otorga el Cuerpo de Generales de Ejército, convocando á ingreso á todos los cuerpos propios hasta la escala de capitanes inclusive. Debe respetarse el ascenso á general desde la escala de los actuales comandantes, en pos de los cuales cubrirían las vacantes los procedentes de la Escuela de Guerra.

Tal es en sucinto resumen el libro del señor Gago, quien no oculta en él las dificultades que sus reformas llevan en sí, pero confía en que con el tiempo y sacrificando las ambiciones de muchos en aras del bien público, se llegue al ideal por todos soñado del verdadero *Ejército Nacional*, que matando la política y fomentando el amor y entusiasmo patrio sea alguna vez la fuente de nuestra prosperidad y futura grandeza.

MILCIADES.

Granada, mayo de 1895.

Cartera de un Oidor

Acusacion retirada.

El tribunal del Jurado se constituyó anteayer en la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia para juzgar una causa del partido de Motril, seguida contra Francisco Arellano Martin por el delito de robo á José Martin Gil.

Constituido el tribunal fueron llamados los Jurados designados para conocer del proceso, y verificado el sorteo de los que habian de formar tribunal, se abrió la sesion, haciendo el secretario de Sala señor J. Herrera relacion del hecho que era el siguiente:

El día 3 de octubre del año último fué llamado el procesado Francisco Arellano Martin para conducir en unas caballerías desde el pueblo de Almuñecar á la ciudad de Motril á José Martin Gil, como lo verificó, y cuando iban por el Rio Verde, el primero con una pistola intimidó al segundo, apoderándose de 125 pesetas en billetes del Banco que llevaba.

Así lo relataba el ministerio público en sus conclusiones provisionales, pero en el acto del juicio, después de practicadas las pruebas documental y testifical, por su resultado el teniente Fiscal D. Enrique Hernandez Lobato retiró la acusacion que en aquellas conclusiones sostenia contra el procesado, por no aparecer que fuera autor del delito perseguido y preguntado por el presidente Sr. Dominguez si alguno de los concurrentes queria sostenerla, como no obtuviese contestacion, la Sala dictó auto sobreseyendo libremente las actuaciones y declarando de oficio las costas.

Defendió al procesado el letrado Sr. Anrioles Hidalgo y lo representaba el procurador sustituto Sr. Gallegos.

Otro juicio por jurados.

Se celebró asimismo ante la seccion segunda y el Tribunal de jurado la vista de una causa instruída en el Juzgado del distrito del Campillo contra Francisco Megías Beltran por el delito de tentativa de paricidio de su esposa Concepcion Cuadros Beltran.

Constituido el Tribunal y leídas las pruebas se dió cuenta del hecho dando lectura á

las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental.

El hecho perseguido, era el siguiente: El procesado Francisco Megías Beltrán, que se hallaba separado de su esposa Concepción Cuadros Barrero, amenazaba constantemente con matarlos a ésta y sus padres, por lo que sufrió varias condenas que en juicios de faltas se le impusieron y en distintos días del mes de mayo del año último se presentó en el estado de embriaguez que le era habitual en la casa de su suegro, acometiendo faca en mano a sus dichos esposa y padres políticos rompiendo varios muebles de la casa.

Examinados el procesado, dijo que estaba separado de su esposa porque era una mala mujer y que jamás amenazó a ésta ni sus padres; y los testigos que comparecieron ante el tribunal, convinieron en que el procesado casi a diario insultaba a sus suegros y los amenazaba con matarlos.

Por el resultado de las pruebas el abogado Fiscal Sr. García Goyena ratificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos realizados por el procesado como constitutivos del delito de tentativa de parricidio, en el que había que apreciar la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia y pidió al Jurado, en su informe, diera veredicto de culpabilidad con arreglo a estas conclusiones.

El letrado defensor D. Torcuato López, en apoyo de las suyas, sostuvo que su defendido no era autor de delito alguno, por no constituirlo los hechos que ejecutó y en armonía con esta tesis pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Terminados los informes y hecho el resumen por el Presidente Sr. Heredia, el Jurado, previa deliberación dió veredicto que, según opinión de las partes era de culpabilidad, pues el fiscal pidió se condenase al procesado en la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y la defensa que se le rebajase a seis meses y un día de la misma prisión.

La Sala dictó sentencia declarando que los hechos que el veredicto conceptuaba probados, no eran constitutivos de delito y si de una ó más faltas, para cuyo conocimiento era competente el juez municipal, y en su virtud acordó la absolución del Francisco Megías Beltrán y que se remitieran las actuaciones a aquel funcionario, terminando la vista.

Asistió el procurador D. José M. de Castilla.

Suspensiones.

Anteayer fueron suspendidas las vistas siguientes:

Por la Sala de lo Civil, la de unos autos del Juzgado de Jaén, seguidos entre D. Manuel Guzmán Armenteros con D. Antonio Sammartín Contreras sobre nulidad.

Y por la sección 2.ª de lo Criminal la del juicio por Juados de causa del Juzgado del distrito del Campillo, seguida contra Manuel Martínez Escobar y otros, por el delito de homicidio.

Noticias generales.

Suscripción patriótica.

Como prueba del entusiasmo que hay en Cuba por la causa de España, puede citarse la suscripción abierta en Manzanillo para contribuir a los gastos de la guerra y en la cual figuran las partidas siguientes:

D. Manuel Muñoz Campana cede para cuartel su casa, recién construida, donde cabe decentemente un batallón, y en metálico 50.000 pesos; Marcelino Vázquez, dos casas para cuartel y 25.000 pesos; José Suero, 10.000; Joaquín García, 5.000; Pedro Boeras, 5.000; Pedro Comas Espinosa, 1.000; Sebastián Comas, 1.000; Miguel Jacas, 10.000; José Escala, 1.000; Jaime Rocca, 25.000; Rafael Espinosa, 500; señores Almirall y Llopis, 10.000; José Sánchez, 5.000. Total, 148.500 pesos.

D. Jaime de Borbon.

Cádiz 22, 4'15 t.
Según telegrama del ministro de España en Marruecos, hoy sale de Tánger, de incógnito, con dirección a Marsella, en el vapor «Meuth» el hijo del pretendiente, D. Jaime de Borbon.

La feria de Ronda.

Ronda 22, 6 t.
Ha empezado hoy la feria-mercado con bastante animación, habiendo habido pocas transacciones, pero importantes.

Las funciones en el teatro continúan proporcionando llenos a la compañía del señor Corregel.

Esta noche tendrá lugar el segundo baile en el Casino y una vista de fuegos artificiales.

Un héroe de Marahuit.

En la propuesta de recompensas formulada por el general Blanco por el combate de Marahuit (Mindanao) viene propuesto como distinguidísimo el coronel de infantería número 40 de la escala de su clase, D. Francisco Fernández Bernal.

Dicho jefe, al frente de 200 hombres, de los que quedaron la mitad fuera de combate entre muertos y heridos, llegó a coronar con 30, entre oficiales, clases y soldados, la torre de un ángulo de la cota, desde la que, por hundimiento del techo, fué precipitado al foso con toda la fuerza, resultando de los 30 28 entre muertos y heridos, y él con tres heridas de arma blanca y una en la cabeza, sin que por ello se retirase del combate hasta que fué tomada la cota.

Su decisión en el combate y el hecho calificado de heroico por los que le presenciaron es indudable que será recompensado con la faja de general, que tiene bien ganada.

Esposa infame.

En Carmona vivían Francisco Abeja Prados, de 40 años de edad, y Ana Costa Paredes, de treinta y ocho. Las relaciones matrimoniales de Francisco y Ana, siempre amigables y cariñosas, habían llegado a alterarse al cabo de muchos años.

Hace tres meses que Francisco Abeja onteróse de que su mujer tenía un amante y que éste vivía en su misma casa; llamábase Juan Valencia Ojeda. Abeja admiróse de la audacia de su mujer, y se extrañó más

al recordar una porción de detalles, que la confianza que tenía depositada en Ana hizo que lo pasaran completamente inadvertidos.

Abeja, enamorado de su mujer, al conocer la existencia del amante empleó con Ana cuantos medios encontró a su alcance para volverla al buen camino.

El domingo pasado estaba almorzando el matrimonio. Ana no despegaba los labios; Abeja tampoco pronunciaba palabra. Ambos, sumidos en sus preocupaciones, comían con la inconsciencia del que cumple una función instintivamente. Ana fué la primera que rompió el silencio. Había dejado el cubierto sobre la mesa; estaba trémula y amarilla.

—Estoy decidida—dijo a su marido.—Este será el último almuerzo que haré contigo; me voy con él para siempre.

Abeja irritóse ante aquella declaración tan descarada; golpeó a su mujer, echó a rodar la mesa y la vajilla y se enfureció como nunca. Ana tuvo miedo, pero se animó al escuchar la voz de su amante, que partía del patio de la casa. Juan y Ana estaban de acuerdo; Juan hablase puesto en el patio en acecho, para hacerse cargo del efecto que produjeran las palabras de Ana. Al sentir que era maltratada por su marido desafió a éste. Abeja bajó ciego, loco, amartillando un revolver. Lo disparó sobre Juan, pero no hizo blanco.

Ana había corrido a defender a su amante; interpusose primero entre él y su marido; después acometió a éste con furia. Abeja la descerrajó tres tiros y la mató. Después entregóse a la policía. El matrimonio tenía tres hijos.

Cartas

Madrid 22 de mayo 1895.

La animación que ayer adquirió la política fué de todo punto fugaz y pasajera; la calma ha vuelto a señorearse en absoluto, extinguidas por completo las esperanzas de complicaciones y conflictos que pudieran dar en tierra con el gobierno. Por eso en esta tarde es creencia general que se acelerará la discusión de presupuestos, en términos de que todo habrá terminado en la primera decena de junio, sin necesidad de apelarse a la sesión permanente.

Los aficionados a comentar los sucesos dedican el tiempo a departir acerca de los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los Sras. Sagasta, Cánovas, Silvela y Salmerón. El jefe de los liberales, aun a riesgo de incurrir en el desagrado de sus huéspedes, censuró suavemente lo hecho por el gobierno en las elecciones, pero puso todos sus esfuerzos en el camino de ayudarle, insistiendo con energía y mucho calor en la necesidad y en el deber de legalizar la situación, que luego achacó Azcarate a que no quiere por ahora volver a ser gobierno.

Cánovas estuvo muy bien desde su punto de vista y trató a Silvela con cierto desden, aunque con mucha consideración. Los asistentes al debate sacaron la impresión de que cada día se agrandan las distancias que separan a estos dos políticos, por más que el silvelismo está resuelto a no separarse del partido conservador, cuyas ideas sigue afirmando, pero apartado del gobierno y de sus procedimientos. Ya nadie habla de rumores de crisis, y aun cuando no se niega que haya podido haber rozamientos entre algunos ministros, el gabinete marcha unido, siguiendo sin discrepancias la dirección que imprime el jefe. La sesión de ayer terminó con una votación nominal de 170 contra 26 sobre la proposición de no ha lugar a deliberar, conforme a lo anunciado y de que hablé en mi carta anterior, votando unidos los silvelistas y los republicanos.

En ambas Cámaras no ha ocurrido hoy nada de particular. Muchos diputados y senadores se han ido a las carreras de velocipedos al Paseo de las Delicias, a que asisten la Reina y las infantas, que es uno de los puntos del programa de las fiestas que ya ha sido profundamente alterado.—La prensa indica que probablemente en vez de la anunciada recepción en Palacio, se dé en el Parque, en los jardines del Campo del Moro una *garden party*, cuya idea ha gustado mucho en las tertulias y los salones. Aquellos jardines son muy a propósito para una fiesta de esa índole.

De Cuba no hay noticias extraordinarias. La campaña está paralizada a causa de las lluvias, creyéndose que el general Martínez Campos dedique ahora una buena parte del tiempo al planteamiento de las reformas político-económicas. El partido autonomista se está conduciendo con gran patriotismo, y no puede ser mejor el espíritu de los pueblos de la isla que condenan la insurrección. Las personas pudientes de diversas poblaciones auxilian además la campaña de pacificación con grandes donativos, habiéndose distinguido Manzanillo, visitado recientemente por el gobernador general. En la Habana hubo ayer un terrible incendio en una fábrica de tabacos.

De los centros adonde concurren los aficionados a asuntos financieros no he sacado noticias de interés. La Bolsa sigue con la misma conocida tendencia. De proyectos ministeriales se habla poco; se espera que el ministro de Fomento lleve a las futuras Cortes un proyecto de ley ordenando que las atenciones de la instrucción primaria se paguen de los fondos del Estado, que es determinación que cada día se abre más camino.

El telégrafo comunica de Inglaterra temores de crisis y de próxima disolución del Parlamento, añadiendo que Rosebery siente propensión a dejr el poder.—En la república del Ecuador toma cuerpo la revolución recientemente empezada.—F.

Nuestros telegramas

Consejo de ministros.

Madrid 23 (8'30 noche.)

Hoy han celebrado los ministros Consejo que ha durado tres horas, en que se han dis-

cutado gran número de cuestiones, adoptándose importantes acuerdos.

Uno de los asuntos que ocupó más la atención de los ministros, fué el de la colonización de los territorios conquistados en Mindanao.

Sobre él discutióse largamente, adoptándose varios acuerdos, entre ellos el de que pasen a aquella isla los individuos de nuestras Misiones que se juzguen precisos para la difusión de la enseñanza religiosa y moral entre los naturales del país.

Acordóse la adquisición de mil seiscientos fusiles Maüser con destino a nuestra Infantería.

También se acordó que salgan mañana para Cuba los cañoneros «Filipinas» y «Alonso Pinzon», que prestarán servicio en las costas de la Isla, mientras lo demandan las necesidades de la campaña contra los filibusteros, y que el «Alfonso XII» se haga también a la mar con objeto de practicar ejercicios.

Denegóse la prórroga de su contrato que tenía solicitada la compañía de Correos interinsulares que presta servicios entre Cuba y Puerto Rico.

Adjudicóse a la casa Veamurguía la construcción de los cañoneros que el Gobierno tiene acordado adquirir.

Y por último se despacharon otros varios expedientes de escaso interés.—Perpen.

Viajero.

Madrid 23 (8'30 noche.)

Hoy ha marchado a Londres, desde donde se dirigirá a la isla de Cuba, el diputado por la Gran Antilla Sr. Amblard.

Bajaron a despedirle a la estación los Sres. Maura, Gama-zo y Abarzuza, varlos generales, todos los diputados del partido reformista cubano y numerosos amigos políticos del viajero.—Perpen.

Noticias de Cuba.

Madrid 23 (8'30 noche.)

Hoy se han recibido en el ministerio de Ultramar nuevos telegramas con noticias de Cuba.

Dícese en ellos que una columna del primer batallón peninsular, que está recomponiendo la línea telegráfica entre la Habana y Santiago de Cuba, en parte destruída por los insurrectos, rechazó en el término de Becerra al enemigo que intentó atacarla, obligándole a retirarse.

En la refriega resultaron dos soldados heridos.

También dicen los despachos de que hago mención que dos fracciones de tropas pertenecientes al tercer distrito sostuvo un ligero tiroteo con algunas partidas, en que salieron heridos varios soldados y mayor número de rebeldes.

Los referidos despachos no dan más detalles de estos encuentros.—Perpen.

Los valores.

París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'56 y 72'18; 3 por 100 francés, 102'30.

Fabra.

Londres 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'87.

Fabra.

Proyecto de ley.

Londres 22.

Cámara de los Comunes: Sesión de la noche última.

Se aprueba por 192 votos contra 174 el artículo tercero del proyecto de ley relativo a las relaciones de la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

Se aplaza para el lunes la continuación de este debate.

Fabra.

Vapor correo.

Singapore 22.

Hoy ha salido de este puer-

to, con dirección a Aden, el vapor correo «Satrustegui» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Elecciones parlamentarias.

Viena 22.

En las elecciones parlamentarias triunfaron todos los candidatos italianos, excepto uno, en todas las circunscripciones urbanas de la Istria.—Fabra.

La cuestión del Congo.

Bruselas 22.

Circula el rumor de que el ministro Sr. Merode ha presentado la dimisión, a consecuencia de disonancias surgidos entre él y su colega acerca de la cuestión del Congo.

Fabra.

La guerra de Madagascar.

París 22.

Las últimas noticias de Madagascar dicen que a consecuencia de la efervescencia que reina en aquel país contra los europeos, la mayor parte de los que estaban en el interior se han visto obligado a refugiarse en las costas.—Fabra.

Terremotos.

París 22.

En varios puntos de la Argelia se sintieron ayer temblores de tierra; pero no hay desgracias que lamentar por fortuna.—Fabra.

Hojas sueltas

El pavimento de las calles.—El comercio en China.—La fuerza de una ballena.—Una rima de Becquer.

Un periódico de Londres acaba de publicar una estadística que consigna el número de caídas que sufren los caballos en los diferentes sistemas de empedrado. En dicha estadística se consigna, como dato que sirve de base a los cálculos, el de que próximamente pasan al día 12 366 caballos por Chancapide y 5.350 por Cannonstreet, habiendo ocurrido, durante cincuenta días de observación, 1.827 accidentes; de los cuales, 542 fueron en el empedrado, 719 en el empedrado de gránito y 1.066 en el asfalto. Estas cifras han servido de un aficionado a la estadística para calcular que un caballo puede recorrer en cincuenta días, y sin caerse, 338 millas por el empedrado; 219 por el gránito, y solo 132 por el asfalto.

De donde resulta que el empedrado es el sistema mejor con respecto a la seguridad de la marcha. Pero en otros estudios, en los de las condiciones higiénicas que ofrecen los indicados procedimientos, el verdadero empedrado, esto es, el de piedra, ocupa el lugar preferente; mientras el empedrado resulta ser el más infecto de todos.

Es indudable que si los caballos en Londres resbalan con mayor frecuencia sobre los adoquines, consiste en que el adoquinado de la capital de Inglaterra es demasiado liso e igual.

Los chinos son muy hábiles para los negocios, y sus ciudades parecen verdaderas colmenas de trabajo. En su movimiento comercial emplean mucho dinero acuñado y metales preciosos—plata y oro—en barras.

Solo la ciudad de Canton importa sobre tres millones de taels en plata anualmente; (el tael equivale a nuestro peso). Shanghai y Tien-Tsin emplea también muchos millones en sus negocios, y estos alcanzan allí tal magnitud, que existen distribuidos por el país muchos millares de Bancos nacionales, de los cuales varios de ellos son de emisión. En Pekin, por ejemplo, hay 400; en Tien-Tsin 300, y por este orden muchos centenares en Shanghai, Foo-Shaw, Ningpo, Hankow y Canton.

To as las grandes ciudades tienen Belsas en las que los corredores y agentes se reúnen diariamente y realizan sus operaciones de compra y venta, lo mismo exactamente que se hace en París y Londres.

Un profesor de anatomía de Edimburgo ha calculado la fuerza que desarrolla la ballena en sus movimientos de natación.

Las ballenas de Groenlandia se mueven a veces con una velocidad de ocho a nueve nudos por hora, en tanto que las que se ven en los demás países pueden llegar hasta trece.

Aplicando estas condiciones a una ballena recientemente pescada, el profesor de Edimburgo se ha dirigido a un ingeniero naval suplicándole calculase la potencia necesaria para desplazar un cuerpo del tamaño de la ballena pescada, a razón de doce nudos por hora. La tal ballena media 25 metros de largo y pesaba 75 toneladas; solamente la cola tenía seis metros de largo.

El ingeniero calculó que, dadas las dimensiones y el peso, desarrollaría una fuerza de 145 caballos.

Te vi un punto, y, flotando ante mis ojos, la imagen de tus ojos se quedó, como la mancha oscura, orlada en fuego, que flota y ciega, si se mira al sol.

A donde quiera que la vista fijo, torno a ver sus pupilas llamear: mas no te encuentra a tí; que es tu mirada, unos ojos, los tuyos, nada más.

De mi alcoba en el ángulo me miro, desasidos fantásticos luzir: cuando duermo, los siento que se ciernen de par en par abiertos sobre mí.

Yo sé que hay fuegos fatuos que en la noche llevan el caminante a perecer: yo me siento arrastrado por tus ojos, pero donde me arrastran no lo sé.

GUSTAVO A. BECQUER.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 23 en la estación meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro a las nueve de la mañana era 703 05 milímetros, soplando el viento del Oeste, hallándose el cielo lluvioso y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 17 3 grados centígrados y al sol de 25 0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 12 1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 9 5 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 15 6.
Pluviómetro, 0'00 milímetros de lluvia.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Micleo, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En San Justo a las ocho. En la Catedral a las ocho y media, en Capuchinas a las nueve.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y Capuchinas hay misa de doce. Setena.—Al Smo. Cristo de la Luz, en San Luis a las cinco en los viernes, y predica D. José Salvador Barrera.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace por la mañana a las siete en San Pedro, San Matías, San Ildefonso y en los Hospitalicos. Por la tarde se hace en las Capuchinas, en esta iglesia a las cinco y media y hay sermones; el Sagrario, Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letran, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, Gracia, las Calderonas, la Presentación, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, San Bernardo, Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y Santa Paula.

Ejercicios.—En la iglesia de la Presentación a las seis predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las Carmelitas a las cinco y media, y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. La Podofilina y la Leptandrina, sustancias, puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguna de sus desagradables y perjudiciales efectos.

Como se decía últimamente en la Academia de Medicina de París, la buena y antigua «Quina Pelletier» es el más seguro de los medicamentos; no solo cura las calenturas, jaquecas, neuralgias y reuma, sino que es el más poderoso de los tónicos, despierta el apetito y reanima las fuerzas. Las «Cápsulas de Qui ina de Pelletier» son el modo más cómodo de tomar la quina pues pueden llevarse en el bolsillo.

Un convencido.

Pa tener buen humor y mucha salud, no hay como tomar siempre el gran licor el sin rival Quina-Momo.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

La mesa del SPORT.

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 24 de Mayo.

Censuénme de primavera

Turnera a la italiana

Emparedados de salmon

Dorada salsa catalana

Granadinas a la Breche

Fresa y lizcocho al Vou.

Sellos.

Se compran y cambian sellos de España y extranjeros para colecciones. Da ocho a diez todos los días, plaza de Santo Domingo, núm. 1.

A los aficionados.

Por el profesor Antonio Martínez, se dan lecciones de guitarra a domicilio. Precios muy arreglados. Darán razón en la guitarra de Sr. Ortega, Mesones 17, y en la calle del Arco de la Tinajilla, número 3.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá infermar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Miel motrileña.

Gran depósito al por mayor y al por menor. ALHONDIGA, 16.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un místico precio. Darán razón estanco de la Mariana.

Se necesita

un matrimonio joven, que la mujer sepa de cocina. Calle de San Pedro Martir, núm. 9 darán razón.

Lecciones de francés

por un profesor francés.—Placeta de Villamona, núm. 3.—Se dan lecciones a domicilio.

A voluntad de sus dueños

se venden las casas calle del Correo Viejo, número 14 y calle de la Verónica de la Magdalena, núm. 8. La subasta tendrá lugar el sábado 25 del corriente, a las doce del día, en la Notaría de D. Francisco Sánchez Castro (Alcaicería.)

En Santafé

se vende un coche omnibus nuevo, con 28 asientos. Ronda de Sevilla, 30, darán razón.

Subasta.

A voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial el día 4 de junio del corriente año, a las doce de su mañana, en la notaría de D. Agustín Martín Vázquez, las fincas siguientes:

Una casa que sirve de atarazana en esta ciudad calle de San Miguel Baja número 34.

Una casa en el pueblo de Viznar, calle Baja número 3, de tres cuerpos de alzada, con departamento para bodega, alambique y graneros.

Y una hacienda de olivar de riego en el término municipal de dicho pueblo, nombrada las Escadadillas.

La cabida, linderos y demás datos que puedan interesar a los compradores, constan de los títulos de propiedad y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la referida notaría.

El pago se hará al contado, ó en los plazos que se marcan según convenga al comprador.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Campaña de zarzuela seria

DE DON EDUARDO BERNES.

Función para hoy viernes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 18.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siñistros pagados.	989.228'93
Capitales en curso.	39.364.854'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hígado hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso "vino", despierta el apetito, reanuda las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.

El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

Don MESSER: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Pasaje de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo. — Dos millones de pesetas.

Primas y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos sesenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos sesenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas setenta y dos céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Bótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, pasaje de Recoletos, Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Gueada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000.

Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR 6 REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota. — Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7. — Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

BLÉNORRAGIA.

Flejos uretrales. — Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7. — Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 3.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

Grandes almacenes al por mayor de tejidos nacionales y extranjeros.

A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA.

23—Mendez Nuñez—23.

Las ventas al detall en dicho establecimiento se hacen á los mismos precios que al por mayor.

Para la estacion actual se han recibido estensos surtidos en lanas novedad, desde 3 y 1½ rs. vara.

Muselinas lana estampadas, desde 3 y 1½ rs. vara.

Batistas novedad, desde 1 real vara.

Piques, armures, satines, vichis, yutes, granadinas, surah.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

PRECIO FIJO.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

ALMACENES "SAN JOSÉ,"

Sigue la rebaja de precios, de gran consideracion en algunos artículos, por la necesidad de tener que reducir á metalico una gran parte de las existencias de esta casa, por haberse disuelto la Sociedad que la constituia.

Grandes surtidos en Holandas, Lienzos, Mantelerías, Percales, Satines, Batistas, Colchones, Colchas, Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Corsés Santos, Cubre-corsés, Tiras bordadas y Encajes de todas clases.

Especialidad en géneros PARA EQUIPOS DE NOVIA, ROPA DE CAMA Y MESA.

Precio fijo verdad, sin competencia y sin molestias para el comprador.

Se mandan muestras y encargos dirigiéndose á Federico Ortega.

Plaza del Carmen, 15,

(entresuelo de la casa de Agrela.)

EL VINO DE PEPTONA

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos de ESTOMAGO

LANGUIZUE, ANEMIA, etc.

Su gran éxito en la vida originó muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3. Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País, título de mérito y profesor de 1.ª Compañía de decoración de París.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, templetes, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Colegio de Cervantes

bajo la advocacion de San José, dirigido por D. Rafael Moratalla Garcia, Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende:

1.ª Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.

2.ª Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.

3.ª Preparacion completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. — Correos y Telégrafos. — Banco de España. — Topógrafos. — Aduanas. — Peritos mercantiles y ag. ómnios. — Arquitectos. — Ingenieros. — Infantería, artillería, caballería y administración. — Teneduría de libros. — Francés, alemán, inglés, italiano.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio R. salmoneo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagrimas, etc., y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó causada por excesos ó vejez.

8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sanco, 13. — Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.

MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO.

Manuel del Saz, Mesones, 41.

Se vende un andenaie apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carril de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado. — Puede verse, calle Horno del Haza, 22.

Se vende un estralo, mesas de centro y cómodas y butacas de todas clases. Damasqueros, 7, darán razon.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipedica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler. Lecciones teórico-prácticas de sieste de la mañana á diez de la noche todos los dias.

Diabetes (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anhidriético Marroy. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Chocolate--Amatller.

CAFÉS. — TES.

Casa fundada en 1800.

Barcelona.

Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboracion, son los mejores y más puros que se conocen, pedidos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.